

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL)
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SKY VALLEY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2018.**

En la ciudad de Tabacundo, a los trece días del mes de julio de dos mil dieciocho, a las catorce horas en las oficinas situadas en la Av. Quito s/n, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **AGRICOLA SKY VALLEY CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Señor CARLOS FELIPE MENDEZ REYES, por sus propios derechos y propietario de 490 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Señor EDGAR AUGUSTO TULCANAZA DOMINGUEZ, por sus propios derechos y propietario de 490 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Señor PAUL FERNANDO TULCANAZA DOMINGUEZ, por sus propios derechos y propietario de 20 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el Orden del día, a saber:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de la empresa del año 2012.
2. Aprobación de Informe del Gerente General del ejercicio económico 2012

El señor presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 13 de julio de 2018, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

Primero: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 presentado por el Directorio.

Segundo: Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo a las dieciséis horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO QUE ES IGUAL COPIA AL QUE CONSTA EN EL ARCHIVO



CARLOS MENDEZ REYES
SECRETARIO - GERENTE GENERAL